

FACTURA CON DETRACCION - SERVICIO DE TRANSPORTE SIN TRAMOS

Caso practico

TRANSPORTE SIEMPRE RAPIDO S.A.C. ha sido contratado para prestar el servicio de transporte de muebles de oficina vía terrestre cuya ruta es de Lima a Casma.

La Configuración del Vehículo es C3, la carga efectiva es de 12 TM y el valor del servicio contratado asciende a la suma de S/ 2,000.00 (incluido IGV).

Se solicita determinar el valor referencial, así como el monto de la detracción.

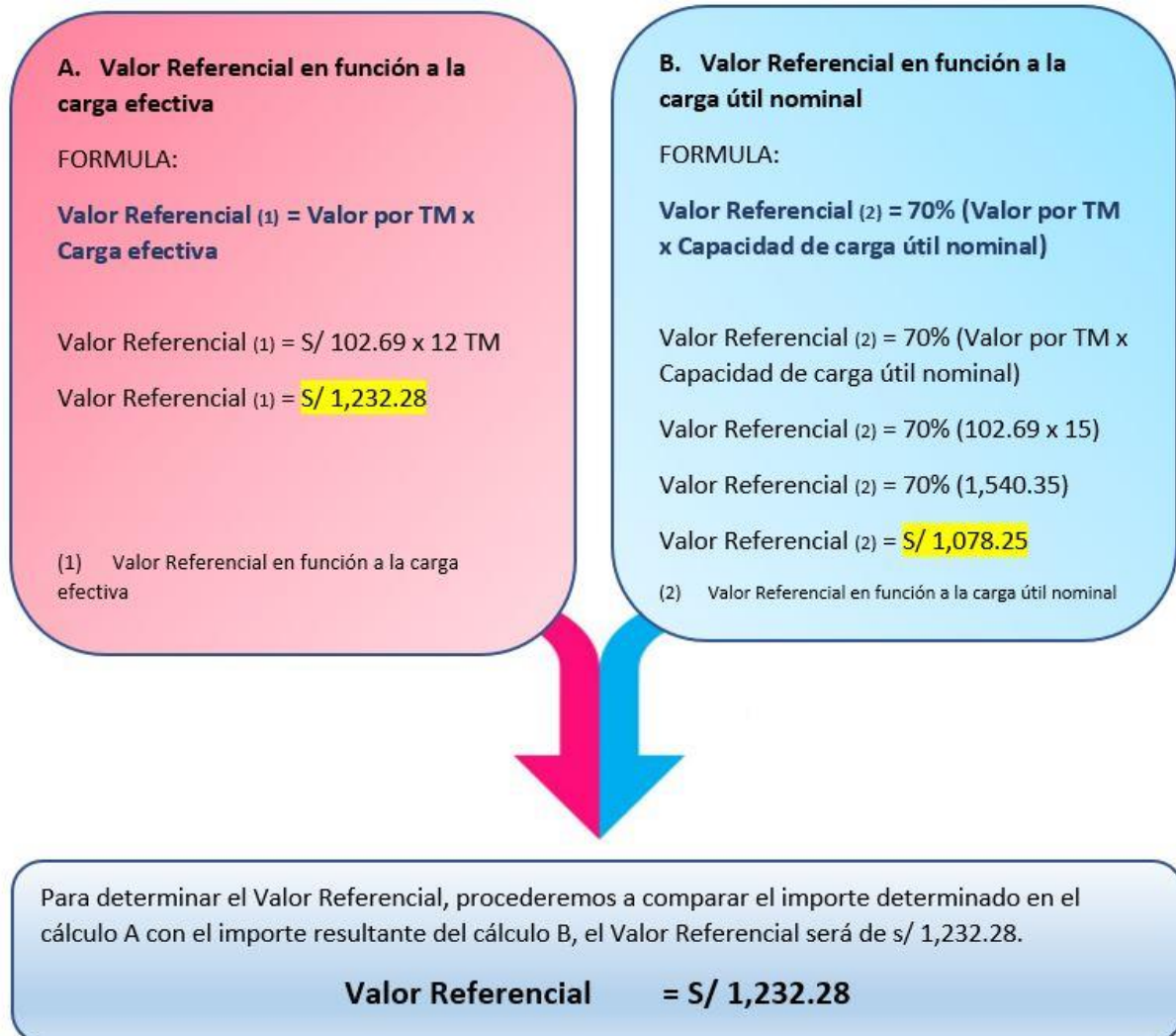
Solución:

Determinación del Valor Referencial

Para poder determinar el valor referencial, utilizaremos el Anexo II del [Decreto Supremo N° 020-2021-MTC](#) (Ruta: Lima - Aguas Verdes).

Según dicho Anexo, la distancia virtual acumulada es de 372.19 Kilómetros y el valor por TM asciende a S/ 102.69.

Se aplica el artículo 3 del [Decreto Supremo N° 020-2021-MTC](#)



Determinación del monto de la detracción

El monto del depósito resultará de aplicar el porcentaje de cuatro por ciento (4%) sobre el importe de la operación o el valor referencial, el que resulte mayor (Artículo 4 de la [Resolución de Superintendencia N° 073-2006-SUNAT](#)).

Valor Referencial = S/ 1,232.28 (Menor)

Importe de la operación = S/ 2,000.00 (Mayor)

Importe de la detracción = Importe de la operación x 4%

Importe de la detracción = S/ 2,000 x 4%

Importe de la detracción = S/ 80

Información que se debe considerar al momento de emitir la factura

Información de Detracción
La información de detracción siempre se registrará en moneda nacional "SOL" independiente de la moneda del comprobante.

Tipo de operación*	: Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central - Servicios de Transporte de Carga
Código de bien/servicio sujeto a detracción*	: 027-Servicio de transporte de carga
Nro. Cta. Banco de la Nación*	: 14141236666
Medio de pago*	: 001-Depósito en cuenta
Porcentaje de detracción*	: 4.00
Monto de la detracción (S/)*	: 80.00

Legenda: Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central - Servicios de Transporte de Carga

Punto origen

Código de Ubigeo*	: 150101	Seleccionar
Dirección detallada*	AV. INDUSTRIAL 578 - LIMA - LIMA - LIMA	

Punto destino

Código de Ubigeo*	: 020801	Seleccionar
Dirección detallada*	JR. BUENAVISTA 234 - ANCASH - CASMA - CASMA	

Detalle del Viaje

Registro MTC*	: 15X123CNG
Configuración vehicular*	: C3
Carga útil en toneladas métricas del vehículo*	: 15.00
Valor referencial del servicio de transporte*	: 1232.28
Valor referencial en función a la carga efectiva	: 1232.28
Valor referencial en función a la carga útil nominal	: 1078.25
Indicador de retorno al vacío	: <input type="checkbox"/>

DETALLE DE LOS TRAMOS DE VIAJE:

(*) Datos de ingreso obligatorio